



Nuevas ayudas al sector industrial

## Energía aporta 78 millones al Ministerio de Economía para compensar los costes de CO2 de las industrias

- **El Gobierno considera que una industria competitiva es clave para el crecimiento económico y la creación de empleo. En este sentido es esencial disponer de unos precios energéticos competitivos**

09.03.18. Los Ministerios de Energía y de Economía han firmado hoy un convenio mediante el cual Energía transferirá 78 millones de euros de su presupuesto para una nueva convocatoria de ayudas para compensar los costes indirectos de CO2 incurridos por las grandes empresas industriales. Una vez transferidos los fondos, el Ministerio de Economía será el encargado de realizar una nueva convocatoria de ayudas.

La política energética y medioambiental europea, centrada en la lucha contra el cambio climático mediante la utilización de tecnologías limpias, supone como contrapartida una elevación de los costes energéticos frente a terceros países. Esta situación provoca que las industrias europeas deban competir con otras ubicadas en países que no tienen que hacer frente a estos mayores costes derivados de los compromisos medioambientales, estando por tanto expuestas a un mayor riesgo de deslocalización.

De esta forma, la Comisión Europea ha autorizado un mecanismo de ayudas que permite compensar a las industrias pertenecientes a los sectores más expuestos, por los costes imputables a las emisiones de gases de efecto invernadero repercutidos en los precios de la electricidad.

Los 78 millones de euros adicionales que aportará el Ministerio de Energía permitirán aumentar de manera significativa la cuantía de las ayudas que venía

otorgando en anteriores convocatorias (6 millones de euros), situándose así en niveles más próximos a los del resto de países de nuestro entorno.

El Gobierno considera que una industria competitiva es clave para el crecimiento económico y la creación de empleo. En este sentido es esencial disponer de unos precios energéticos competitivos.

Para ello, el Ministerio de Energía ha implementado recientemente diversas medidas para contribuir a mejorar la competitividad de los precios energéticos, en especial para las industrias y los hogares. Entre otras medidas, ha mantenido constante por quinto año consecutivo la parte regulada de la factura (los peajes) y ha lanzado diversas líneas de ayudas para mejorar la eficiencia energética de las empresas.

Adicionalmente a las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito energético, el Gobierno está impulsando también medidas fiscales para mejorar la competitividad de las empresas, conforme la recuperación económica está permitiendo disponer de mayor margen presupuestario.

En este sentido, las ayudas por compensación de costes de CO2 permitirán mejorar la competitividad de las empresas industriales que compiten cada vez más en un entorno global.